

Cofemer Cofemer

TRL-NFG-8000170968

De: Ramón Franco Díaz <franco_diaz_2013@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 29 de marzo de 2017 12:48 p. m.
Para: Cofemer Cofemer
Asunto: Manifiesto ante la prohibición de Redes Agalleras
Datos adjuntos: Manifiesto Federacion Andres Rubio Castro.pdf

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" "La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información"



Oficio No. 09/2017

San Felipe, B. C. a 28 de marzo de 2017

ASUNTO: Protesta ante la publicación sobre el acuerdo de la
Prohibición del uso de Redes Agalleras.

COFEMER

PRESENTE:

Ante la publicación realizada hace unos días atrás por COFEMER, manifiesto mi inconformidad ante el acuerdo en la cual el Secretario José Eduardo Calzada Rovirosa menciona la prohibición del uso de Redes Agalleras en el Alto Golfo de California de lo cual estoy en total desacuerdo ya que hasta hoy en día el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) no ha manifestado ningún arte que pueda sustituir las artes antes mencionadas , y es por eso que le solicito de la manera más atenta a quien le corresponda, que no se actúe arbitrariamente a tomar decisiones sin antes no ofrecernos como o con qué seguiremos llevando a cabo nuestras faenas en el Alto Golfo de California.

Atentamente:



RAMON FRANCO DIAZ

FEDERACION DE COOPERATIVAS RIBEREÑAS

"ANDRES RUBIO CASTRO" S.P.R. DE R.L.